



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

27-SEPTIEMBRE-2013

■ En ocho no conceden ninguna, afirma José Luis Murguía

Sólo 11 municipios otorgan todas las prestaciones de ley a policías

■ La mayoría de los ayuntamientos los inscribe sólo al Seguro Popular

Sólo 11 municipios de Jalisco otorgan todas las prestaciones de ley a sus elementos policiacos y ocho no conceden ninguna: ni servicios médicos, ni seguro de vida, reveló en rueda de prensa el diputado presidente de la comisión de Seguridad Pública, José Luis Murguía Cardona. El resto de los municipios cumplen a medias.

“Solicitamos la información a los 125 municipios, y de esos nos respondieron 110, y vemos resultados graves. Sólo 11 cumplen de manera cabal con las prestaciones de seguridad social; hablamos de lo básico, tenerlos inscritos ante

el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tenerles un seguro de vida, pensión, seguro de vida, entre otras cosas.

“Nos preocupa que ocho municipios reconocen que no les dan ninguna, están arriesgando sus vidas a cambio de nada”, indicó.

Ante tal situación, presentó un exhorto para que los ayuntamientos cumplan con las obligaciones de ley e informen a la brevedad el estado en el que se encuentran las prestaciones de seguridad social de sus elementos. Por medio de este llamado también se citará a

los alcaldes para que comparezcan ante la comisión de Seguridad Pública.

Murguía Cardona agregó que esos derechos se encuentran consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución de Jalisco, así como en la Ley de Servidores Públicos del Estado y la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, por lo que alegar falta de recursos económicos no es un pretexto válido.

“En la mayoría de municipios sólo otorgan Seguro Popular o los atienden con Servicios Médicos Municipales, pero eso no es suficiente para cumplir, pues la ley es muy clara en especificar que



La mayoría de los policías del estado no tiene todas las prestaciones de ley ■ Foto Arturo Campos Cedillo

si no es el IMSS, debe ser una institución con cobertura o magnitud similar y eso no pasa ni con Seguro Popular ni los Servicios Médicos”, lamentó Murguía.

Los ocho municipios que no cumplen con ninguna de sus obligaciones son Chimaltitán, Concepción de Buenos Aires, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Manzanilla de la Paz, Quitupan, San Sebastián del Oeste, Santa María del Oro y Techaluta de Montenegro.

Los únicos que cumplen con todos los requisitos de ley son: Autlán de Navarro, Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Lagos de Moreno, Tamazula de Gordiano, Tecolotlán, Zapotlán El Grande, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Tlajomulco de Zuñiga.

El resto de los municipios cumple a medias, pues otorgan únicamente dos o cuando mucho tres prestaciones, por lo que Murguía Cardona consideró que es urgente que se regularicen. Dijo desconocer el número total de elementos en esta situación y consideró que El Salto es el municipio metropolitano más rezagado en esta materia.

Diputados aprueban cambios al gasto

SSI/Guadalajara

Con el respaldo de las bancadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM), la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) logró sacar adelante la propuesta que envió el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval para modificar el gasto de este año y la plantilla de personal.

La iniciativa aprobada también incluye la creación de cuatro nuevas partidas de ampliación automática, de las cuales el mandatario podrá disponer discrecionalmente.

El dictamen que incluye los cambios fue remitido por la Comisión de Hacienda para que ayer en el Pleno se le diera primera lectura pero, además, se estrecharon términos, por lo que todo el proceso legislativo se desahogó en una sola sesión. Fue aprobado con 20 votos, de diputados de PRI, PRD y PVEM, mientras que 16 legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (PMC) votaron en contra.

Las nuevas partidas de ampliación automática son las que tienen que ver con contratación de personal eventual, reparación de vehículos y traslado de personal para las dependencias de nueva creación, salvo la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. También se le da ese carácter a la partida para alumbrado público.

En cuanto a los cambios de recursos financieros, los más importantes son consecuencia de los cambios aprobados a la estructura del Poder Ejecutivo, con transferencias mayores a las secretarías de Medio Ambiente e Innovación, así como a la Fiscalía General.

También se dispone que 80 millones de pesos de ahorros en gasto corriente se destinen a programas sociales y que 10 millones de transferencias y subsidios se vayan a infraestructura. M

Fusiona el Ocoit y el Ceit

Congreso aprueba nuevo Instituto de Movilidad

SS/Guadalajara

La iniciativa que envió el gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, para crear el Instituto de Movilidad en el estado fue aprobada ayer por el pleno del Congreso del Estado, que cumplió con todo el procedimiento legislativo en una sola sesión.

De esta forma, una vez que el mandatario publique la nueva ley en el periódico oficial *El Estado de*

Jalisco, comenzará a funcionar este nuevo órgano técnico. El Instituto de Movilidad tendrá, entre sus principales tareas, la presentación de propuestas sobre las tarifas del transporte público; el reordenamiento de rutas en troncales y alimentadoras, así como la evaluación de la calidad del transporte público.

En este nuevo órgano se fusionan el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de

Transporte Público del Estado de Jalisco (Ocoit) y el Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte del Estado de Jalisco (Ceit).

De esta forma, se tendrá que llevar a cabo una auditoría especial tanto al Ocoit como al Ceit, para que se determine en qué condiciones se extinguen. Además, en los artículos transitorios de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad se determina que éste recibe el patrimonio y el personal de los dos organismos, que conserva sus derechos laborales.

El director del nuevo instituto será el titular del Ocoit, Mario Córdova España. Para la integración de la Junta de Gobierno, se estableció un plazo de 60 días. M

Señala Juan José Cuevas, del PAN

Sí se debe llamar al auditor

SS/Guadalajara

El presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco, no pudo decidir de manera unilateral que no llamará al auditor superior Alonso Godoy Pelayo a cuentas, porque fue una decisión que tomó dicha comisión legislativa, afirmó ayer el diputado por el Partido Acción Nacional, Juan José Cuevas García.

En entrevista, el legislador exigió que se envíe formalmente un oficio a Godoy Pelayo para que se cumpla

con lo ordenado. Rechazó que los diputados no tengan la atribución para llamar al funcionario.

Cuevas García fue quien presentó la petición para que se convocara a Godoy Pelayo. Sin embargo, Juan Manuel Alatorre dijo que se había cancelado la comparecencia, porque la ley no lo prevé. El legislador panista afirmó que espera que en el PRI "no le hayan jalado las orejas" al presidente de la Comisión, por las cuentas públicas que llegaron sin cargos, incluida la del gobernador. M

Luz verde a reasignaciones de egresos

Se aprobaron reasignaciones al Presupuesto de Egresos del estado para el presente año, con 20 votos a favor PRI-PRD-PVEM y 16 en contra PAN-MC, con los señalamientos de Movimiento Ciudadano, de que son más de 10 mil millones de pesos, del desconocimiento del anexo 4, referente a la plantilla de personal y críticas del PAN de falta de transparencia, *discrecionalidad* y de que se retornará al despido, sin embargo el PRI en voz del diputado Rafael González Pimienta se la reviró al blanquiazul de que se les olvida que el anterior gobernador panista Emilio González Márquez "dejó el peor desorden administrativo de la administración pública".

Indicó en la sesión del pleno, el presidente de la Comisión de Hacienda que el ex Ejecutivo estatal en las partidas de erogaciones imprevistas en todas fueron rebasadas por más del 100%.

"Hablar de la partida 2012 en donde se autorizaron 20 millones y gastaron dos mil 748 millones de pesos. Esa austeridad que pregonan les dijo al PAN es la que el Gobierno anterior con cinismo le entrega 136 millones de pesos a la Iglesia 109 televisoras como donativos y dadas y 333 millones de pesos a centros empresariales sin ningún otro motivo que hacer alianzas".

Las modificaciones al presupuesto de egresos para este 2013, dijo González Pimienta, obedecen a darle los instrumentos al Gobierno actual para "que termine de enderezar lo que encontró del anterior Gobierno".

CON "OJOS CERRADOS": MOVIMIENTO CIUDADANO

El coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, diputado Clemente Castañeda hizo énfasis que el Gobierno reasignó de manera "sigilosa 320 millones de pesos" asimismo habló de cómo el PRI se manejó para que se aprobara la modificación al presupuesto desde la Comisión de Hacienda "recurrió a la aplanadora del PRI, en donde se negaron a citar al Secretario de Planeación, Administración y Finanzas para explicar la iniciativa, como si esto fuera mucho pedir, y en donde se mantuvieron inaccesibles los anexos al Presupuesto durante muchas horas, mismos que resultaban verdaderamente fundamentales para analizar con detenimiento la iniciativa del Gobernador".

Cuestionó a los legisladores en la sesión ordinaria de ayer. ¿El día de hoy, alguno de ustedes ha tenido acceso o conocimiento del contenido del anexo IV, que contiene la Plantilla de Personal del Poder Ejecutivo?"

Agregó: "Al parecer, querían que aprobáramos transferencias presupuestales por más de 10 mil millones de pesos basándonos en una exposición de motivos y en unas tablas. Una vez más querían que este Congreso del Estado fungiera con ventanilla de trámites, sellando de recibido al Ejecutivo y aprobando su iniciativa con los ojos vendados".

Puntualizó "quieren instaurar una idea muy peligrosa de que el Gobernador puede hacer lo que se le antoje con el Presupuesto, como si no existiera el Poder Legislativo para revisar los temas del gasto público, o como si este Poder fuera una oficina de trámites para avalar y legitimar lo que se le ocurra hacer al Gobernador".

TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD: PAN

El coordinador de la bancada del PAN Gildardo Guerrero al fijar su postura dijo que lo que plantea el Ejecutivo a través del PRI, contraviene la Ley de Presupuesto de Egresos, "advertimos con preocupación cómo Jalisco empieza a transitar del erario que le pertenecía a los ciudadanos al que hoy busca impulsar con la fracción PRI, una reforma oscura e irregular desde su origen que cierra la puerta a la transparencia".

El panista Alberto Esquer pidió apearse al respeto y a la legalidad, ya que presentan cambios sin conocerlos los diputados y aprovechó para criticar los cero resultados en seguridad y en obras en los municipios de la zona metropolitana gobernados por el PRI y en Ciudad Guzmán. (Rosario Bareño Domínguez)

■ Grupos conservadores protestan frente al Congreso; los apoya Alberto Esquer

Opositores a Libre Convivencia difunden números de diputados y los amagan con mensajes de texto

■ Enrique Velázquez considera que la filtración de datos personales se dio desde el Legislativo

■ Juvo Ríos

Grupos conservadores arremetieron contra la Ley de Libre Convivencia, no sólo en redes sociales, sino divulgando en correos electrónicos los datos personales de diputados locales que supuestamente son "enemigos de la iglesia", para hostigarlos con cientos de mensajes y evitar que se aprobara la iniciativa.

En un correo electrónico que circula desde la noche del miércoles, estos grupos alertaban que los legisladores aprobarían en la sesión del Pleno del jueves "el matrimonio homosexual, las adopciones y el aborto", a pesar de que la iniciativa no menciona ninguno de estos temas, ni tampoco se incluyó en el orden del día.

Los opositores a la iniciativa argumentaron en sus correos electrónicos que el cardenal Francisco Robles Ortega ordenaba evitar a toda costa esta ley "inmoral".

"Les comento que tenemos instrucciones precisas del Sr. Cardenal de realizar ciertas acciones (...) Las instrucciones que nos piden son: mandarle un mail y un mensaje de texto a los diputados que se mencionarán a continuación (uno por uno), diciéndoles que NO aprueben la Ley de Libre Convivencia. Las opciones de texto también las mandamos a continuación. Les agradeceríamos que difundan esto lo más posible (sic). Sabemos que es mucho trabajo en poco tiempo, pero si no hacemos esto por Dios y por nuestros hijos, entonces por quien? (sic)", señala el correo anónimo.

Ese mensaje comparte los números telefónicos reales de varios diputados, así como sus correos, lo que provocó que los legisladores recibieran entre 200 y 300 mensajes, muchos en tono intimidatorio, con frases como "te estamos siguiendo y observando".

Uno de los correos enviados a los legisladores y del cual este diario obtuvo copia, señala tex-

tual: "A los innombrables diputados y diputadas, homosexuales, a quién le venga el saco que se lo ponga, al que no pos no. Tú eres el producto de un hombre y de una mujer, si tu madre hubiera sabido la ALIMANA que iba a parir no te hubiera parido, desgraciadamente a ti te paga el pueblo, lo único que saben hacer es fraudarlo y perjudicarlo, es mejor que sigan durmiendo en su casa, NO NOS CUESTAN. Oremos para que no aprueben mañana el matrimonio homosexual ni el aborto Que Dios, te bendiga aunque no creas en él".

Miguel Castro pide respeto

La andanada provocó la preocupación de los diputados Miguel Castro y Enrique Velázquez por el hecho de que se hayan filtrado los datos personales de sus compañeros legisladores. "La seriedad del tema nos obliga a llamar al respeto de la cordura", afirmó Castro.

El coordinador priísta pidió respeto en el debate de la Ley de Libre Convivencia y llamó a sus compañeros a no caer en provocaciones ni impropiedades por la seriedad del tema. Añadió que el asunto debe consultarse con líderes sociales y religiosos.

Y resumió así su postura: "Me parece que debemos centrar el debate de la Ley de Convivencia a partir de cuestiones que aborden los derechos humanos, la naturaleza biológica y la naturaleza humana. A partir de ese piso mínimo podemos dar un gran debate de la Ley de Convivencia. Y estoy dispuesto a dialogar con grupos religiosos y grupos de diversidad sean mayoritarios y minoritarios".

Las declaraciones de Castro respecto a tomar como referencia "la naturaleza biológica y humana" y consultar a los jaliscienses sobre el tema, provocó una serie de críticas en Twitter, pues los usuarios le reclamaban que "los derechos no se consultan, se garantizan de



El diputado panista Alberto Esquer apoyó las protestas en contra de la Ley de Libre Convivencia ■ Foto Héctor Jesús Hernández

acuerdo a la ley mexicana y tratados internacionales".

Inconformes se manifiestan

En tanto, una veintena de jóvenes se manifestó a las afueras del Congreso de Jalisco en contra de la Ley de Libre Convivencia, aunque la iniciativa finalmente no se incluyó en la sesión del Pleno programada para este jueves.

"Le pedimos a los diputados que tomen su papel como representantes de la población y que hagan un consenso bien fundado. No estamos de acuerdo porque esta ley es limitativa, sólo regula a dos personas, da pauta a los derechos, a que las parejas homosexuales puedan adoptar niños y excluye a familiares consanguíneos en línea recta o colateral", dijo un líder de los inconformes, Pedro Villavicencio, quien se presentó como estudiante de Derecho de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

En medio de la manifestación

"casualmente" apareció el diputado panista, Alberto Esquer, quien ha sido el opositor más férreo a la iniciativa.

"Yo los felicito, hay que hacer valer la voz de los jóvenes, de la familia, es momento de que los ciudadanos se expresen y exijan al gobierno. Que defendamos la vida y los valores. No se echen para abajo, nos están maltratando. Hoy no se presenta, pero la quieren presentar para el próximo jueves. ¡Más vale fortalecer el núcleo familiar, que no violenten a nuestros niños, ni al matrimonio!", afirmó mientras levantaba el dedo en señal de victoria.

Dicho esto, varios jóvenes pasaron con pancartas al recinto legislativo para mostrar su rechazo en la sesión del Pleno, pero como empezó tarde, se retiraron después de las 14 horas.

Los manifestantes dijeron ser estudiantes de varias universidades que participan en foros pro vida como *Dilo Bien, Hazte Ofr y Vida y Valores*, y afirmaron que

conocen la campaña que se realiza por medio de correos y redes sociales contra esta ley.

Responde Velázquez

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Enrique Velázquez González, impulsor de la iniciativa, sospecha que la base de datos con números de teléfono celular y correos electrónicos pudo haber salido de la oficina del algún diputado, pues solo los asesores o los legisladores tienen acceso a esa información; aunque no se aventuró a dar algún nombre.

"Yo no creo que esta campaña sea asunto del cardenal, es una persona seria y prudente. Esto más bien viene de otros personajes. La agenda salió del Congreso, los correos y teléfonos celulares de los diputados, esa salió de aquí, alguien la sacó. Los veo desesperados, el tono está subiendo de manera muy preocupante", afirmó.

Consideró que los ataques se recrudecen porque la ley está cerca de ser aprobada, y lamentó que quieran presionar con mentiras, pues la iniciativa no contempla ni matrimonio, ni adopciones ni educación sexual en las escuelas privadas como muchos han desinformado en redes sociales.

Afirmó que "los derechos humanos no se consultan, esos se defienden. La mayoría no debe decidir por las minorías, eso no ocurrió con la abolición de la esclavitud, ni con el voto de las mujeres. El Estado está obligado a cumplir que todos seamos iguales, pero hay quienes siguen en la edad medieval (sic), que pertenecen a la Santa Inquisición".

Agregó que ante tales circunstancias se vuelve imperioso que se le dé una cita definitiva con el Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega.

Admitió que hay un acuerdo con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para sacar adelante esta ley, aunque de ninguna manera es un acuerdo copular e incluso hay panistas que se han mostrado a favor de la iniciativa, pero tienen miedo de ser reprendidos por su partido.

También lamentó que personajes de la campaña del ex candidato Fernando Guzmán Pérez Peláez, como, Pepe Hidalgo, se hayan sumado a los ataques en Twitter.

[imprimir](#)[regresar](#)

Negocia PRD ley pro-gay

Por [Francisco de Anda](#)

Señala dirigente del sol azteca que tiene apoyo del tricolor

(27 septiembre 2013).- El PRI y el PRD pactaron impulsar la Ley de Libre Convivencia, la cual propone extender derechos a las parejas del mismo sexo, reconoció el coordinador de la fracción del partido del sol azteca, Enrique Velázquez González.

El legislador perredista presumió, en entrevista, que tiene los votos suficientes para sacar adelante esta iniciativa.

"Estoy tranquilo, si hay un acuerdo con muchos del PRI, yo no sé si en los siguientes días se muevan", manifestó.

"Lo que yo tengo hasta ahorita es que juntamos 20 votos sin problema. (El apoyo del PRI) a cambio de que es una iniciativa necesaria y que hay muchos diputados convencidos de este tema".

Por su parte, el líder de la fracción priista en el Congreso, Miguel Castro Reynoso, destacó que la propuesta tiene aspectos a favor, aunque acotó que en este momento la bancada del tricolor aún no tiene una postura definitiva sobre el tema.

"El PRI en su momento declaró que en el tema de sociedades de convivencia había muchos temas que veía favorables, lo dije en su momento y lo reitero", dijo.

Castro indicó que dialogaría con actores religiosos y defensores de la diversidad.

En el contexto del debate en torno a esta propuesta, este jueves el Pleno aprobó el dictamen de la iniciativa enviada por el Gobernador Aristóteles Sandoval que propone modificar el Presupuesto de Egresos 2013, el cual incluye la creación de cuatro partidas de ampliación automática nuevas.

La 3112, de Alumbrado; 3551, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte; 3791, Traslado de Personal, y la 1221, de Salarios al Personal Eventual. El PRI, PRD y PVEM votaron a favor, mientras que el PAN y MC en contra, argumentando que no se les proporcionó la plantilla de personal del Ejecutivo.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 27 septiembre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Encuesta / Desconocen propuesta

Por

(27 septiembre 2013).- La propuesta planteada por el diputado local Enrique Velázquez, del PRD, para impulsar una ley que permita, entre otras cosas, la igualdad de derechos para parejas no heterosexuales que tienen vida en común, es poco conocida entre los jaliscienses, y los que dicen conocer al respecto tienen una visión confusa de la misma, revela encuesta de MURAL.

¿Usted ha escuchado hablar de la Ley de Libre Convivencia?

No	84%
Sí	16%

De manera breve, ¿qué es lo que usted sabe respecto a la ley?

Matrimonio entre personas del mismo sexo	17%
Convivencia legal sin matrimonio entre personas del mismo sexo	13%
Derechos a homosexuales	13%
Tiene que ver con la libertad de expresión	10%
Tiene que ver con las garantías individuales	6%
Es sobre la convivencia vecinal	5%
Respeto y tolerancia entre las personas	3%
Concubinato legal	3%
Adopción por parte de homosexuales	2%
No sabe	15%
Otras	13%

METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda realizada a 804 jaliscienses adultos en 67 puntos de Jalisco. La muestra fue seleccionada en múltiples etapas con base en el listado de las secciones electorales del IFE, previamente estratificado por criterio urbano-rural. Los resultados reflejan las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y tienen un margen de error de +/- 3.5 con un nivel de confianza del 95 por ciento. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 26 por ciento. Patrocinio y realización: Periódico MURAL de Grupo Reforma.

[imprimir](#)[regresar](#)

Sorprende postura de PRI

Por [Francisco de Anda](#)

(27 septiembre 2013).- A la Iglesia católica le sorprende que el PRI apoye la Ley de Libre Convivencia que propone el PRD, a sabiendas de que la mayoría de sus representados estarían en desacuerdo, señaló el vocero del Arzobispado, Antonio Gutiérrez Montaña.

"La fracción parlamentaria del PRD siempre ha estado luchando en este sentido", refirió.

"Nos extraña la postura del PRI, que no había estado en este sentido y había estado por una defensa fundamentada en la ley natural. No sabemos qué intenciones puedan tener, a cambio de qué".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 27 septiembre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Promueven cuota de género

Por Mariana Jaime

Presenta Alcocer casos de éxito; pide fomentar reformas en Congresos locales

(27 septiembre 2013).- Promover y conseguir más espacios para las mujeres en los cargos de elección popular, tal como lo marca la sentencia 12624/2011 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es el propósito del libro "Cuota de género. Una sentencia histórica".

Esta publicación, realizada en coparticipación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y Nuevo Horizonte Editores, es un compilado de las experiencias de quienes dieron vida a la Red de Mujeres en Plural y su pugna por defender la cuota de género, a cargo del especialista electoral Jorge Alcocer.

El texto se basa en la sentencia 12624/2011 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que ordena cumplir la cuota con un mínimo del 40 por ciento de los candidatos a diputados y senadores de mayoría relativa, y que las fórmulas de candidatos que comprende dicha cuota deben integrarse con propietario y suplente del mismo género.

Además, que cada partido debe cumplir con el mismo porcentaje en sus listas de candidatos plurinominales, conforme a la regla de hacerlo por tramos de cinco lugares, de manera alternada en cada tramo.

La diputada priista en el Distrito Federal, integrante de la red y una de las autoras del libro, María de los Ángeles Moreno, celebró que el género femenino tenga actualmente el 33 por ciento de lugares en el Senado, y 38 por ciento en la Cámara de Diputados, pero aún falta capacitar a las mujeres a través de la política y el ejercicio administrativo.

Silvia Hernández, ex dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y también autora, condenó que en Jalisco no se cumpla la sentencia, por lo que dijo a las mujeres que deben "amarrarse" de ese expediente para cambiar la ley electoral, y que para ello sólo cuentan con 10 meses, antes del siguiente proceso del 2015.

En esto coincidió Alcocer, quien consideró que deben ser las mujeres que actualmente están legislando quienes tomen la iniciativa de reformar la Constitución.

"No sólo en Jalisco, la mayoría de los Estados siguen incumpliendo la cuota de género, tanto a nivel de diputaciones locales como a nivel de Ayuntamientos, por eso la idea que nosotros estamos trabajando con la red de Mujeres en Plural es si ahora tenemos 38 por ciento de mujeres en diputados, y 33 por ciento de mujeres en Senado, pues que esas legisladoras den el siguiente paso y sean ellas las que tomen la iniciativa para que la cuota de género quede a nivel de nuestra constitución general y sea obligatoria para todos los estados y para los municipios, ese sería el siguiente paso", recalcó.

El costo aproximado de la edición fue de 70 mil pesos por parte del órgano electoral, para la impresión de mil 500 ejemplares.

Enfrenta a coordinadores la Ley de Víctimas

■ No dictaminaron la de Libre Convivencia: diputada panista dijo que se debe analizar a fondo

Tuvo lugar ayer un enfrentamiento partidista en la Junta de Coordinación Política, donde los coordinadores parlamentarios ventilaron sus diferencias en el tema de la Ley de Atención a Víctimas, y por cómo se dio la aprobación en comisiones del dictamen de la Ley de Libre Convivencia.

El coordinador de MC les dijo "obtusos" y el coordinador del PAN Gildardo Guerrero criticó la alianza que ahora traen PRI-PRD-PVEM "se pasan el chicle el PRI, PRD y el Verde".

El coordinador de Movimiento Ciudadano Clemente Castañeda puso el acuerdo de instalar una mesa interdisciplinaria como se comprometieron con la organización Movimiento por la Paz el pasado 13 de agosto, a lo que se opusieron los coordinadores del PRI, Miguel Castro y del PRD, Enrique Velázquez porque se realizarán foros donde se incluirá a las víctimas.

Ante la oposición de Castro y Velázquez, Castañeda les dijo que como Junta de Coordinación Política se comprometieron y manifestó que no se debe trabajar bajo amenazas, presiones o chantajes de diputados ni con



» LA JUNTA de Coordinación Política en ríspida sesión, ayer.

una "visión de diputados obtusos" que "nos lleva entre las patas a todos".

"Se trata de generar inclusión y de obtener mayores aportaciones de parte de quienes trabajaron en la elaboración de la Ley General de Víctimas y sobre todo de las propias asociaciones de víctimas que puedan aportarnos una visión integral, sensible y realista del fenómeno", puntualizó Castañeda.

HAY INCONFORMIDAD

El coordinador de la bancada blanquiazul puso sobre la mesa la inconformidad y molestia de su grupo parlamentario de la violación al procedimiento cuando se aprobó en la Comisión de Desarrollo Humano el dictamen de la Ley de Libre Convivencia propuesto por el órgano técnico, cuando debe tenerse conocimiento con 3 días de anticipación.

Reiteró que acudirían a tribuna-

les para echar abajo el procedimiento de cómo se dio la votación.

NO DICTAMINARON LIBRE CONVIVENCIA

La diputada del PAN Norma Angélica Cordero Prado se abstuvo de dictaminar sobre la Ley de Libre Convivencia en la Comisión de Puntos Constitucionales, porque se le pasó el tiempo para hacerlo —más de 60 días—.

"No estoy zafándome, sigo siendo parte de la Comisión, estoy contribuyendo, coordinándome, no me estoy zafando, asumo mi responsabilidad al hacer un pronunciamiento en la Comisión de Desarrollo Humano, no me estoy zafando, estaría haciéndolo en el momento que renuncie a la Comisión. Pongo en la mesa el avance que llevo del análisis de la iniciativa".

La diputada panista dijo que pidió el apoyo al Órgano Técnico para que sea el que dictamine "por ser tema relevante, debemos revisar con mucho cuidado mas allá de lo que viene, tenemos la gran responsabilidad de emitir lo más apegada a derecho".

"Un nuevo estado civil no se regula con tan pocos artículos y un nuevo estado civil en Jalisco requiere mayores especificaciones, es una iniciativa de ley que tiene inconsistencias legales y vacíos mas allá de regular una relación con un hombre o con una mujer o una mujer con un hombre, debemos revisar varias aristas".
(Rosario Bareño Domínguez)

“Para garantizar los daños y perjuicios” que pudiera causar al Congreso

López Castro debe pagar 60.4 mdp para que no la embarguen

Sonia Serrano Íñiguez/**Guadalajara**

Si la empresa Consultora López Castro y Compañía quiere evitar que la embarguen, debe depositar antes de que concluya la próxima semana 60.4 millones de pesos “para garantizar los daños y perjuicios” que pudiera causar al Congreso del Estado.

Así lo determinó este martes el

juez primero de Distrito en materia Civil, al conceder una suspensión definitiva a los particulares, la cual fue notificada ayer a las 14:32 horas al Poder Legislativo.

El Congreso del Estado consiguió que se decretara un embargo precautorio contra la empresa López Castro, por el monto del conflicto legal que tienen entre ambas partes, por 58 millones

de pesos. Ante esta medida, los particulares presentaron una demanda de amparo, en la cual les fue concedida la suspensión definitiva.

En la resolución, de la que este diario tiene una copia, se señala que la suspensión “surte sus efectos desde luego, es decir, de manera inmediata, al momento que se decreta, pero su continuidad depende que la parte quejosa otorgue garantía

dentro del término de cinco días a partir de la notificación”.

La suspensión solicitada en el juicio de amparo 1025/2012-II señala que el monto que se fija como fianza a pagar es de 60.4 millones de pesos, de los cuales 58.6 millones de pesos “son para daños” y 1.7 millones de pesos “para perjuicios, el cual resulta de calcular el interés legal a 9

por ciento anual durante cuatro meses” sobre la primera cantidad.

La demanda de amparo fue presentada por Javier Cenobio Ruiz Bonilla y Filiberto Ruiz Gómez, en su carácter de apoderados generales de la empresa Consultora López Castro y Compañía contra actos del Juez Segundo de lo Civil del Primer Partido Judicial, con sede en Guadalajara.

La empresa López Castro fue contratada por la LVIII Legislatura para recuperar recursos pagados en exceso a la Secretaría de Hacienda, de los cuales conservaría 40 por ciento. La siguiente Legislatura firmó un convenio en el que admitía un adeudo de 58 millones de pesos con los particulares, el cual fue elevado a categoría de sentencia. M

ANALY S. NUÑO

Enviado

TOMATLÁN, JALISCO, 26 DE SEPTIEMBRE. Al menos seis meses tardará el gobierno del estado en reparar los daños que dejó a su paso por Jalisco la tormenta tropical *Manuel*, advirtió el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quien agregó que a más tardar el fin de semana se tendrá la cuantificación de daños.

De gira por el municipio para supervisar los daños ocasionados por *Ingrid* y *Manuel*, el mandatario estatal garantizó una correcta aplicación de los recursos, a fin de acelerar el proceso de recuperación, sobre todo en el tema ganadero y agrícola.

"Nos puede llevar hasta fin de año o principios (de 2014), todavía unos cinco o seis meses la reconstrucción. Como ustedes pueden ver, aquí la cosecha ya la perdieron".

Tras realizar un recorrido por los cultivos de plátano y papaya afectados —que en su mayoría no podrán recuperarse—, Sandoval Díaz garantizó a los productores destinar de forma urgente recursos para rescatar más de 300 hectáreas que se inundaron hasta con dos metros de agua a consecuencia de las lluvias, pues de acuerdo al productor Víctor Llamas Becerra, en este momento lo importante es controlar la plaga, aplicar los fertilizantes para la hoja y para el hongo, y tirar al pie de las plantas enraizadas a fin de evitar que la cosecha nueva se vea afectada.

En este sentido, el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Héctor Padilla, indicó que se acelerará la entrega de recursos, que podrían superar los 2 millones de pesos, y este mismo día se entregará el fertilizante para que se fumigue la superficie al 100% para reducir las pérdidas, pues en la

■ El gobierno estatal dará apoyo de 2 millones de pesos a productores agrícolas Tomará más de 6 meses reparar daños dejados por la tormenta tropical *Manuel*



El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz realizó una gira por el municipio de Tomatlán ■ Foto La Jornada Jalisco

región Costa-Norte hay mil hectáreas dañadas de cultivo, algunos comprometidos a través del programa de producción por contrato.

El recorrido de supervisión de la carretera Tecalitlán-Jilotlán, dañada por la tormenta tropical, no se realizó debido a

las malas condiciones climáticas. En este sentido, Sandoval Díaz indicó que Jalisco se encuentra en alerta ante el anuncio de

un nuevo ciclón que pegará en Jalisco y las costas de Oaxaca, por lo cual las tareas de prevención continuarán por tiempo indefinido y ya se cuenta con un albergue en cada municipio.

Daños por 50 mdp en red carretera de Jalisco

El paso de la tormenta tropical *Manuel* dejó daños en la red carretera estatal cuantificados hasta el momento en más de 50 millones de pesos, cifra que aumentará, pues aún no se han evaluado las brechas y caminos rurales.

Según un estudio elaborado por el gobierno del estado, las vías carreteras que sufrieron mayores afectaciones son principalmente seis: Valle de Juárez-Santa María del Oro (con un costo de reparación de 17 millones de pesos); El Bajastre-El Guayabo (daños por 8 millones 259 mil 895 pesos); Barreras-Colomos (5 millones 409 mil 776 pesos); Talpa-Llano Grande-Tomatlán (3 millones 497 mil 574 pesos); y Villa Purificación-Chamela (2 millones 724 mil 410 pesos).

ANALY S. NUÑO Y RAÚL TORRES

■ Pugnarán por que el 76% del agua del embalse sea para Jalisco

Sentencia de SCJN sobre El Zapotillo no resuelve altura de la cortina: Zamora

"Nosotros desde el gobierno del estado no estamos en la posición de meternos a especular sobre la altura de la presa; la posición del gobierno del estado es muy clara y el gobierno de Jalisco y todos los jaliscienses debemos defender el agua para Jalisco y debemos defender los convenios originales en los que se establecía que el 74% del volumen del agua que se acumule en la presa, del tamaño que sea, le debe corresponder al estado de Jalisco. Lo demás ya no está en nosotros, porque no nos vamos a meter en esa polémica en virtud de que la Suprema Corte ya ha resuelto, y no ha resuelto realmente el tema de altura, ha resuelto el tema del volumen de agua", señaló el secretario general de gobierno, Arturo Zamora Jiménez, tras confirmar que el Ejecutivo estatal ha recibido la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a la presa El Zapotillo.

El funcionario afirmó que tras analizar la resolución, el gobierno de Jalisco no pretende generar un nuevo convenio, sino hacer valer

el convenio original, firmado en 1997, por lo que según Zamora Jiménez "el tema de la decisión de la (altura de la) cortina, también en la interpretación de la resolución, no depende ni de Jalisco ni depende de Guanajuato, depende de la autoridad federal".

Recordó que debido a los recientes problemas que se han vivido en el país a causa de las inundaciones, hay una instrucción del presidente Peña Nieto respecto a tratar de impedir que existan poblaciones por debajo del nivel de cualquier cuerpo de agua, lo que sería otro factor para considerar la altura que debe tener la presa.

"Les voy a decir claramente, el tema de la altura de la presa a 80 metros inunda a Acasico y Palmarejo y deja a 10 metros abajo de la presa a Temacapulín, ya lo demás no voy a decir, porque hoy que estamos viendo

los problemas de lluvia y la obligación que tenemos las autoridades de preservar vidas. Hay una instrucción del presidente de no permitir que se construyan viviendas aguas abajo, para evitar situaciones como las que hemos vivido, pues es un tema que finalmente las autoridades federales tendrán que decidir", señaló.

—¿Se detiene con la resolución la construcción de la cortina?

—No, la resolución de la Corte no establece que se detenga la construcción de la presa.

—¿Y cuando llegue a 80 metros, el gobierno de Jalisco va a hacer algo para que así se quede?

—No es un tema de nosotros, es un tema de la Comisión Nacional de Agua.

—Pero hay una promesa del gobernador de mantenerla a 80 metros. Además, el convenio lo establece así, ¿no?

—El convenio lo establece así,

hasta ahorita no tenemos que preocuparnos por más de 80 metros, para dejarlo claro.

Zamora Jiménez indicó que además en la resolución hay un error que se pide aclarar, porque finalmente Jalisco pedía una dotación de 111 millones 897 mil metros cúbicos y la resolución establece que se le otorguen sólo 11 millones 897 mil metros cúbicos.

"El gobernador ha venido planteando que se garantice el abastecimiento de agua potable para la zona metropolitana, para la zona de Los Altos de Jalisco", expuso.

Finalmente, el funcionario recordó que la misma resolución establece que el estado de Guanajuato y la Comisión Nacional del Agua podrían apelar a su derecho fundamental al agua para afectar el patrimonio de Jalisco que ha visto favorecido con esta sentencia de la Corte.

Aprueban modificaciones a Presupuesto 2013

De un solo tirón el Congreso del Estado aprobó modificaciones al Presupuesto de Egresos del 2013 para la creación de partidas de ampliación automática y la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte.

Para sacar estas dos iniciativas se puso a consideración la dispensa de lectura y el estrechamiento de términos, lo cual fue avalado por 24 votos a favor, mientras que once votaron en contra. El tema del Instituto de Movilidad no causó ningún enfrentamiento, pero al tocar las partidas se soltó la discusión.

Juicio Pico

[imprimir](#)[regresar](#)

Garantiza Jalisco bolsa

Por [José David Estrada](#)

(27 septiembre 2013).- El Gobierno del Estado de Jalisco cuenta con una bolsa de 151 millones de pesos para atender los daños causados por "Manuel" en los distintos Municipios de la entidad, afirmó ayer el Gobernador Aristóteles Sandoval durante una gira que realizó en helicóptero por Tomatlán y Tecalitlán.

De este total, 128 millones provienen de un fondo de pavimentación con el que podrán realizarse obras en carreteras y de reconstrucción de algunos puentes, como el de Contla, en Tamazula de Gordiano.

Se cuenta con otros 23 millones de pesos provenientes del presupuesto que no tienen una etiqueta definida y que podrán ser utilizados para reparar escuelas dañadas y atender a la población afectada.

Además de ese dinero, el Ejecutivo local aspira a obtener recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), en el que hay disponibles más de 12 mil millones de pesos.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 27 septiembre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Hallan fraudes en el Infonavit

Por Jorge Velazco

Usurpan identidad de beneficiarios. Tramitan en Jalisco 6 créditos falsos; suma el desfaldo 6.5 millones de pesos

(27 septiembre 2013).- Si ya tiene los puntos necesarios para pedir un crédito hipotecario del Infonavit en el Estado de Jalisco, tenga cuidado porque podría ser víctima de un fraude.

Esta institución ha detectado en la entidad, desde el 2012 y hasta el mes pasado, seis casos de personas a quienes les suplantarón la identidad para obtener un financiamiento de vivienda.

El monto total del fraude supera los 6.5 millones de pesos, reveló Mario Macías Robles, delegado estatal del Infonavit.

"Suplantan la personalidad de trabajadores acreditados, falsifican actas de nacimiento, de matrimonio, el IFE (credenciales de elector)", señaló.

Macías Robles detalló que los créditos que se solicitaron con identidades falsas van desde 700 mil y hasta 1.6 millones de pesos.

Ante esta situación, el Infonavit ya presentó las denuncias de los seis casos ante la Procuraduría General de la República, delegación Jalisco.

Por lo pronto, añadió, la institución implementó nuevos mecanismos de control y seguridad en los trámites tanto de parte de trabajadores como de gestores.

De hecho, los trámites para créditos ante el Infonavit que realizan despachos que operan de manera independiente -lo que se conoce como "mercado abierto"- están prácticamente parados, debido a que fue ahí donde se detectaron los fraudes.

"Ahora estamos pidiendo que comparezcan físicamente el comprador y vendedor, y además estamos mandando a gestores certificados a que vayan y confirmen la empresa, que verifiquen que el trabajador efectivamente trabaja ahí", detalló Macías Robles.

Hilde Gámez, empleada de una promotora inmobiliaria de vivienda adjudicada, explicó que las nuevas disposiciones han retrasado los trámites ante el Infonavit, pero reconoció que los controles son positivos, por la seguridad de los trabajadores.

"Antes de estos candados llevabas el expediente y en tres o cuatro días estabas firmando escrituras y ahora sí se te va (el trámite) a dos o tres semanas ", aseguró la empleada.

El delegado del Infonavit aclaró que los trabajadores afectados con el fraude no perderán su crédito.

"Ellos no tienen que esperar a que se termine el proceso legal, nosotros le restituimos el derecho a gozar del crédito y si hay algún descuento, se le regresa el dinero", afirmó.

Si tiene dudas sobre su crédito, acuda a las oficinas del Infonavit, localizadas en Juan Palomar y Arias, número 37, Colonia Vallarta San Jorge.

Un cáncer

2 años llevan detectando la suplantación de identidad.

100 denuncias a nivel nacional tenía registradas el Infonavit hasta agosto pasado.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 27 septiembre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Subsidia el erario al auto

Por **Andrés Martínez**

Muestran repercusión. Vehículo particular recibió 14 mil mdp en gestión de Emilio, asegura el CEJ

(27 septiembre 2013).- Durante el sexenio del ex Gobernador panista Emilio González Márquez, el uso del automóvil particular recibió un subsidio gubernamental cercano a los 14 mil millones de pesos, aseguró el Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ).

Estos resultados son parte del estudio Costos Económicos y Ambientales de los Autos en el Área Metropolitana de Guadalajara, investigación realizada a partir de la información pública disponible para los ciudadanos.

De acuerdo con Mario Silva Rodríguez, integrante del CEJ, la cifra es la diferencia entre los recursos que ingresaron al Ejecutivo del Estado vía impuestos, asociados a los automóviles, así como las participaciones federales y el gasto público realizado en torno a la operación y gestión de la infraestructura vehicular.

Por el lado de los ingresos que superan los 23 mil millones de pesos, detalló el activista, se consideraron conceptos como el cobro de derechos en infracciones viales, tenencia y el impuesto sobre automóviles nuevos.

Los datos de los gastos en favor del automóvil, que ascienden a más de 38 millones de pesos, se basan en los presupuestos programados e incluye datos como la construcción de infraestructura para el transporte particular, además de los gastos en la administración del personal y recursos materiales utilizados para gestionar el tráfico, así como otros proyectos adicionales.

"No ha servido todo ese dinero invertido porque ni mejoraron los tiempos de desplazamiento ni disminuyeron las tasas de accidentalidad, ni es más competitiva la Ciudad, ni se mejoró la calidad del aire", aseguró Silva Rodríguez.

Advirtió que además de dinero, el coche cuesta muchas vidas humanas, pues a nivel nacional los accidentes viales son la tercera causa de muerte.

En Jalisco, detalló el estudio, cada año mueren mil 500 personas en accidentes de tránsito y cerca de 3 mil sufren lesiones que provocan discapacidades permanentes.

Además, señaló el CEJ, tan sólo en 2010 hubo más de 2 mil 700 muertes asociadas a la contaminación del aire que hubiera podido evitarse si se cumplieran las normas de calidad que recomienda la Organización Mundial de la Salud y ahorrarse 480 millones de pesos.

Ante este panorama, el CEJ insistió en implementar políticas públicas orientadas al transporte público y la movilidad no motorizada, así como la implementación de impuestos ambientales a los automóviles.

Hasta el tope

Indicadores del estudio Costos Económicos y Ambientales de los Autos.

1'729,961 es el parque vehicular en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

40% aumentaron los niveles de ozono en la zona metropolitana, en 11 años.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

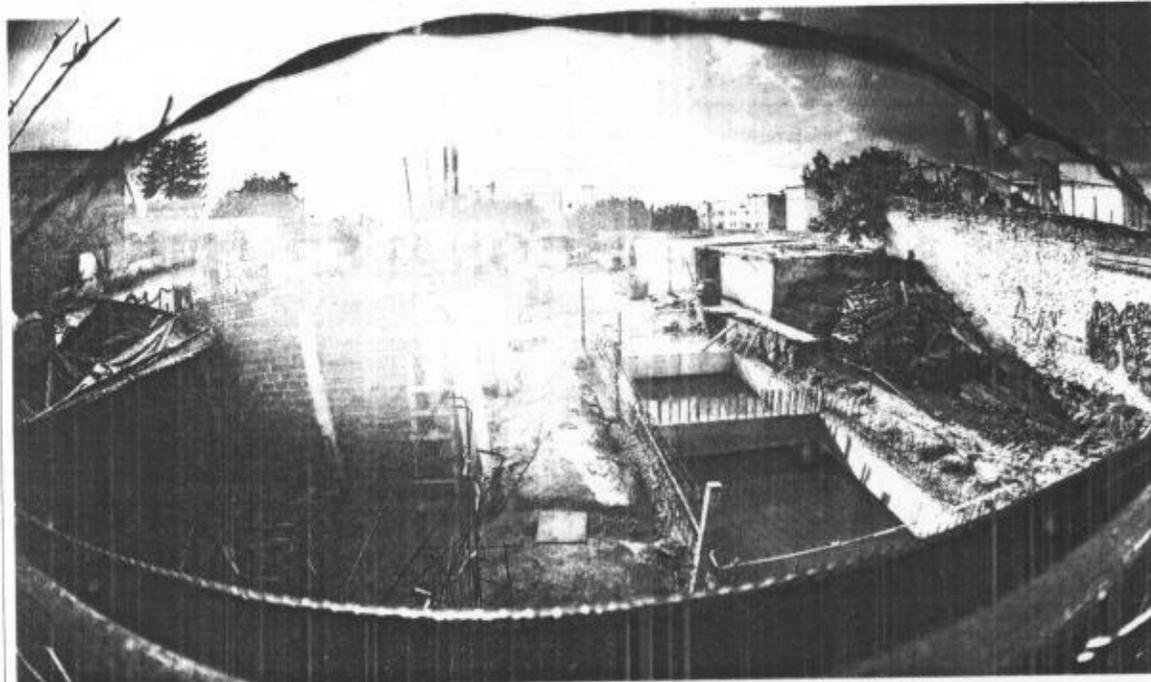
Fecha de publicación: 27 septiembre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Ordenó una suspensión temporal para evitar que se siga construyendo

Juzgado Federal pone freno al TAE en tema de motel

El Tribunal Administrativo del Estado había permitido que se reanudara la edificación, pero desde el miércoles por la tarde nuevamente fue clausurada



CHEMA MARTINEZ

La construcción del motel, que se ubica en la calle Miguel Galindo y Enrique Díaz de León, comenzó en el año 2009

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

El Juzgado Quinto de lo Federal frenó la orden del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) que había permitido que se reanudara las obras de construcción del motel en la colonia San Miguel de Mezquitán.

Con la medida del TAE se suspendió la medida cautelar que el Ayuntamiento de Guadalajara ejerció en julio para detener las obras del motel que comenzó a construirse en 2009 con varias irregularidades, por lo que se reanudaron trabajos, pero el ayuntamiento nuevamente consiguió la clausura y se detuvo de nueva

cuenta la construcción.

El miércoles por la tarde, el área Jurídica y la de Inspección del Ayuntamiento de Guadalajara, clausuraron las obras del motel. El propio municipio notificó la decisión o determinación por parte del Juzgado Quinto de Distrito en donde indica al ayuntamiento que se puede continuar la suspensión temporal, "la reconoce y obliga al ayuntamiento a ratificar esa suspensión", explicó el regidor panista Mario Salazar Madera.

El edil también detalló que no hay riesgo, por lo pronto, de que se reanude la obra, debido a que la orden de suspensión temporal de la obra del Juzgado Quinto de lo Federal, está por encima de la del TAE.

PRESENTARON DENUNCIA

Los regidores de Guadalajara, Mario Salazar, del PAN, y Candelaria Ochoa, de Movimiento Ciudadano, acudieron ayer a presentar una denuncia en la Fiscalía Central por las agresiones que sufrieron el miércoles por parte del representante de la empresa que construye el motel en la colonia Mezquitán, cuando se le notificó acerca de la clausura temporal de la construcción que emitió el Juzgado Quinto de Distrito a nivel Federal.

La denuncia es en contra de Alejandro Cruz, representante legal de la constructora SM Mezquitán SA, que no los agredió físicamente, pero sí se comportó violento.

El regidor panista dijo que sí consideraron conveniente imponer la denuncia ante la Fiscalía, "porque si eso fue ayer, cuando se realizaba un acto jurídico de notificación que estaba ordenado por una autoridad superior, obviamente en cualquier otro momento podría pasar algo similar en contra de los vecinos o incluso en contra de nosotros mismos".

MML/Guadalajara

Mario Salazar Madera detalló que no hay riesgo, por lo pronto, de que se reanude la obra

Para poder llevar a cabo la nueva clausura, fue necesario pedir apoyo a la policía de Guadalajara

Salazar Madera informó que la regidora Candelaria Ochoa y él acudieron a atestiguar que tanto Inspección como el Jurídico del ayuntamiento realizaron la notificación al particular, y durante el trámite, "hubo varios hechos, entre ellos hechos violentos: el representante de la empresa, Alejandro Cruz aventó el carro a los vecinos para ingresar al terreno del motel, posteriormente estuvieron amenazando con la máquina que estaba escarbando en la construcción".

Con el fin de poder llevar a cabo la nueva clausura, fue necesario pedir apoyo a la policía de Guadalajara, comentó Mario Salazar, "llamamos a la fuerza pública y entonces el representante accedió a abrir la puerta y dialogar con Jurídico e Inspección y hasta entonces se entregó el acta, se notificó al particular y se puso la clausura de nueva cuenta para que no continúen los trabajos".

La construcción del motel, que se ubica en la calle Miguel Galindo y Enrique Díaz de León, comenzó en el año 2009; en julio, el Ayuntamiento consiguió una medida cautelar para el cierre de la obra debido a que la construcción de un motel viola los planes parciales de la zona, además de que la empresa falsificó documentos en que se otorga el dictamen de uso de suelo. **M**

La inseguridad es la principal problemática, admiten autoridades y oposición

Zapopan, un municipio de contrastes sociales

Ocupa el primer lugar en la escolaridad de su población —1.2 millones de personas—, con un promedio de 10.4 años. Sin embargo, es el segundo lugar estatal en viviendas sin energía eléctrica, sólo superado por Mezquicic

Sonia Serrano Iniguez/Guadalajara

Cuando se habla del municipio de Zapopan, siempre tiene que hacerse referencia a sus contrastes sociales. En su territorio, se pueden encontrar algunos de los asentamientos humanos clasificados entre los que viven en pobreza alimentaria, pero también los desarrollos inmobiliarios de mayor plusvalía.

Una muestra de esos contrastes es que Zapopan ocupa el primer lugar en la escolaridad de su población, con un promedio de 10.4 años. Sin embargo, es el segundo

lugar estatal en viviendas sin energía eléctrica, sólo superado por Mezquicic.

En este municipio habitan 1.2 millones de personas y es el segundo de más crecimiento poblacional, entre el censo de 2005 y el censo de 2010 que llevó a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), superado apenas por Tlajomulco.

Al igual que el resto del estado, uno de los principales problemas que enfrenta Zapopan en la actualidad es la inseguridad. De hecho, en ese punto coinciden el presidente municipal Héctor Robles Peiro y el líder de la frac-

ción parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia López.

De hecho, las crisis más importantes que ha enfrentado Robles Peiro en su primer año de gobierno están relacionadas con el homicidio de un ciclista en el bosque El Centinela, en abril pasado, así como el ataque a machetazos a campistas en el cerro El Diente, menos de un mes después.

A lo anterior, se sumaron las declaraciones que hizo Héctor Robles acerca de que la policía municipal trataba a "macanazos" a los jóvenes y que quienes

Un punto destacado es la determinación de hacer frente a las resoluciones del TAE

consumían drogas no podían considerarse personas.

Estos hechos en conjunto llevaron a que tuviera que relevarse al titular de la policía municipal. Ante la salida de David Mora Cortés, fue designado como director Hernán Guizar, uno de los hombres de confianza del

fiscal general, Luis Carlos Nájera.

Para tratar de reducir el impacto de la inseguridad, el Ayuntamiento de Zapopan ha buscado impulsar programas de generación de empresas, de promoción de empleo y, especialmente, de apoyo laboral y educativo para jóvenes.

Augusto Valencia también consideró que otro problema que enfrenta el municipio es el deterioro en los servicios públicos, especialmente por el mal estado de sus calles, y porque la atención a los ciudadanos no ha sido la adecuada.

Otro punto que ha destacado en la actual Administración ha sido la determinación del alcalde para hacer frente a resoluciones del Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE), que ha autorizado giros polémicos, como bares, gasolineras y casinos. M

HÉCTOR ROBLES PEIRO ◊ Presidente Municipal de Zapopan

Afirma que los momentos más complicados para él tienen que ver con la inseguridad, incluyendo sus declaraciones sobre el "macanazo"; se siente satisfecho con la graduación de los primeros 3,500 "jóvenes con porvenir"

La seguridad se está volviendo una obsesión

La seguridad de Zapopan no es ya solo una responsabilidad. Más bien, se ha convertido en una obsesión, aseguró el presidente municipal, Héctor Robles Peiro, quien habló de su primer año de gobierno.

¿Cómo fue este primer año?

Hay tres temas fundamentales que nos tocó este año atender de lleno. El primer tema, ineludible, es el de seguridad, en el que tuvimos altibajos; nos enfrentamos a las bajas por los exámenes de control de confianza, porque 389 de 1,600 de nuestros policías reprobaron y además ya traíamos un déficit de 500 policías, por lo menos; hubo una crisis importante de inseguridad, donde el robo a casas habitación, de robo a vehículos iban al alza y que terminaron en dos momentos críticos, el lamentable fallecimiento de Alejandro en el bosque El Centinela, y después la tragedia de los muchachos que camparon en El Diente. Tuve que dar un giro de timón y cambiar al

“Estamos haciendo esfuerzos sobrehumanos para suplir la falta de más de 800 policías”

Héctor Robles Peiro
ALCALDE DE ZAPOPAN

titular de la policía. El segundo tema sería la apuesta por los jóvenes. Y, el tercero, proyectos emblemáticos como el Bosque del Agua, la ciclovia y otros que representan legados importantes para la ciudad.

¿Cómo atenderán el problema de la inseguridad?

Estamos haciendo esfuerzos sobrehumanos para suplir la falta de más de 800 policías. Pero también le apostaremos a la prevención, con más programas de vecinos alertas, recuperación de espacios públicos. Se está volviendo para mí una obsesión

encontrar mecanismos y estrategias para mejorar los indicadores de seguridad.

¿Cómo evaluaría el funcionamiento del municipio y sus servicios?

Todo el tema de los servicios públicos y de los programas sociales existe, pero yo no lo presumo como logros, porque es nuestra obligación. Es decir, siempre se tendrá que recoger la basura, siempre se tienen que tapar los baches, siempre tendremos que estar generando infraestructura social básica, y siempre habrá que estar atentos a las demandas de los ciudadanos. Creo que está funcionando en algunas áreas mejor y en otras peor.

¿Cuál ha sido el momento de mayor satisfacción?

La graduación de los primeros 3,500 jóvenes con porvenir, donde nos dimos cuenta que habíamos dado con un punto muy sensible de la sociedad, y estamos haciendo cosas diferentes, no sólo en

la vida de ellos, sino de sus familias. Y, particularmente, cuando escuché tocar música a algunos de ellos que estaban vinculados con pandillas.

¿Y el más complicado?

En materia de seguridad, cuando se nos junta en menos de un mes lo de El Centinela y El Diente y las declaraciones desafortunadas que hago, muy torpemente, con ese tema de los macanazos, y la salida del titular. Fueron grandes lecciones y aprendizajes de vida, que me han hecho un funcionario público más maduro, más serio y más consciente de la responsabilidad que tengo. M



Héctor Robles Peiro

entrevista
por Sonia Serrano Iniguez

■ Hubo diálogo permanente con ellos; investigaremos si la policía cometió excesos, afirma

Altercado con artesanos, parte de las acciones para poner orden en el Centro, dice Ramiro

Tras los hechos ocurridos el pasado miércoles afuera de la Presidencia Municipal de Guadalajara, en los que cinco integrantes del grupo Artesanos Urbanos de Guadalajara y un transeúnte fueron detenidos por la policía tapatía durante las protestas para exigir que se les permita comercializar sus productos en la Plaza Tapatía, el alcalde Ramiro Hernández García afirmó que las acciones se dieron con el fin de ordenar el Centro Histórico de la ciudad.

Insistió, además, en que durante los 47 días en los que los artesanos permanecieron apostados en las calles aledañas al recinto municipal ha habido un diálogo permanente, algo que éstos han negado recurrentemente.

"Es parte de las acciones para realizar el reordenamiento del Centro. Se ha recurrido al diálogo y en esta ocasión entiendo que la única forma de poder restablecer el orden fue a través de la fuerza pública", indicó.

Hernández García indicó que las primeras tres detenciones se dieron antes de que el grupo inconforme realizara el bloqueo de la avenida 16 de Septiembre y que la llegada de la policía se dio para liberar las vías de tránsito, por lo que negó que los desalojos con violencia sean una constante en su gobierno y aseveró que se investigará si la corporación municipal incurrió en excesos.

"He reiterado la instrucción a la policía para que actúe con apego a las normas específicas a las que deben sujetarse los policías. Me parece que (las detenciones arbitrarias) no deben suceder y deben ser investigadas y sancionadas. Habremos de revisar los hechos, por ningún motivo pueden permitirse y solaparse acciones que violenten los derechos de los demás", aseguró.

A pesar del gran despliegue policiaco que se mantuvo durante todo el día en la zona, el secretario de Seguridad Ciudadana, Carlos Mercado Casillas, aseguró que sólo una treintena de

integrantes de la corporación a su mando participaron en el operativo, los cuales, dijo, se encontraban en la zona para resguardar un foro en materia de transparencia que se llevó a cabo por la mañana en la presidencia y únicamente respondieron a agresiones de los indígenas hacia los inspectores.

"Eran 35 policías de Guadalajara, fue la orden que yo di. Movimiento Ciudadano nos pidió de manera muy expresa garantizar la presencia de policías y eso fue lo que hicimos, lo demás fue circuns-

tancial, fue una situación que no iba a darse; sin embargo, ocurrió con la venta de objetos (por parte de los ambulantes", expresó.

Igualmente, el titular de la policía aseveró que las detenciones de las seis personas -que posteriormente fueron liberadas por instrucciones de Hernández García sin que se les imputara la comisión de algún delito- se dieron porque "estaban en el lugar actuando de manera flagrante". Por lo que negó que se hayan dado de manera irregular

el arresto de Juan Palomar, un ciclista que transitaba por el sitio y que decidió fotografiar el actuar de la policía, así como el de Sonia Ferrara, una de las voceras del grupo que se había separado del contingente que protestaba.

Por su parte, la fracción edilicia del PAN criticó que durante la actual administración el uso de la fuerza pública haya sido una constante en vez de privilegiar el diálogo con quienes se han inconformado con las acciones

de la administración municipal.

El día de ayer los manifestantes volvieron a protestar frente a la sede del gobierno municipal tras haber acudido al Congreso del Estado, donde fueron recibidos por los legisladores.

Presentan denuncia contra constructora de motel

Los regidores tapatíos por el PAN, Mario Salazar Madera, y por Movimiento Ciudadano (MC), Candelaria Ochoa Avalos, acompañados de la presidenta de colonos de San Miguel de Mezquitán, presentaron una denuncia en la Fiscalía Central en contra de Alejandro Cruz, representante legal de la constructora SM Mezquitán SA, que edifica un motel en la zona.

Esto después de que el pasado martes la constructora reiniciara la edificación del lugar amparada en la decisión del magistrado de la Sexta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado, Alberto Barba Gómez, quien admitió un juicio a favor de la compañía para suspender la medida cautelar emitida por el ayuntamiento tapatío que ordenó la suspensión temporal de las obras.

Ayer, los ediles acompañados de vecinos de la zona se hicieron presentes en las obras del motel para aplicar una nueva clausura temporal basada en una resolución del Juzgado Quinto de Distrito del orden federal, emitida el pasado 10 de septiembre.

No obstante, indicaron que Cruz trató de agredir a vecinos e impedir la colocación de los sellos y la salida de los trabajadores del lugar.

"Al momento de que acompañamos, la regidora Candelaria y un servidor, para atestiguar que tanto Inspección como Jurídico realizaron la notificación al particular, hubo actos violentos, tal es el caso de el representante de la empresa, Alejandro Cruz, quien *avetó* el carro a los vecinos para querer ingresar al terreno del motel y de igual manera estuvieron amenazando con la máquina que estaba escarbando ahí (...) Posteriormente mandamos llamar a la fuerza pública y fue entonces cuando accedió y se entregó ya el acta y se notificó al particular", relató Salazar Madera.

El regidor consideró pertinente presentar la denuncia para garantizar la seguridad tanto de los funcionarios públicos como de los vecinos que se oponen a la obra.

DE LA REDACCIÓN



El miércoles pasado la policía de Guadalajara se enfrentó a un grupo de artesanos indígenas afuera del Palacio Municipal. Foto Arturo Campos Cedillo.

■ Miguel Castro propone reubicarlos; estarían fuera del Centro

Los comerciantes indígenas piden en el Congreso juicio político contra alcalde

"Queremos que se le haga un juicio político a Ramiro por todo el daño que le ha hecho a los compañeros, tenemos los partes médicos, los videos demuestran que la pelea la empezaron los inspectores y los policías. Lo único que queremos es un lugar digno para trabajar, a mí me llevaron a la cárcel", indicó la comerciante Sonia Ferrara.

Los manifestantes fueron recibidos por el diputado presidente de la comisión de Asuntos Indígenas, Clemente Castañeda, quien luego de charlar con ellos acordó que se pronunciaría en el Pleno para condenar el uso de la fuerza excesiva y exhortar

al alcalde a que ajuste en los reglamentos la distinción entre artesanos y ambulantes, "pues no son lo mismo, ni venden lo mismo".

"Además de instalar una mesa de diálogo, reprobamos la aplicación selectiva del reglamento municipal que favorece a los comerciantes ligados al PRI", afirmó Castañeda, quien se comprometió a revisar documentación y elementos respecto a una procedencia de juicio político.

Luego apareció Miguel Castro, quien aclaró que acudió a la reunión por invitación del diputado Clemente Castañeda. El priísta arguyó que urge una solu-

ción a este conflicto que ya tiene más de dos meses.

Afirmó que como alcalde de Tlaquepaque ya vivió en varias ocasiones este tipo de problemática con artesanos y es sensible al tema, pues él mismo vivió de la economía informal.

"Mi padre tenía un puesto de camarones y él tenía todos los días el temor de no continuar con las posibilidades de llevar el pan a su familia. Yo entiendo lo que ellos sienten, lo viví en carne propia, sé lo que es lavar los platos en la calle. Y el diálogo debe estar por encima. Lo que no se vale es que los artesanos sean rehenes de grupos de interés", concluyó.

Recrimina Robles a Piso 21

Por [Liliana Navarro](#)

Promete Edil ayudar a ordenar la zona Real de Acueducto, donde abundan antros

(27 septiembre 2013).- Asegurando que ofrecerá el apoyo a empresarios de Real de Acueducto para que sea una zona segura y ordenada, el Alcalde de Zapopan, Héctor Robles, arremetió contra la discoteca Piso 21, reiterando que opera sin licencia municipal.

"Quiero poner también sobre la mesa, y lo reitero, hay lugares que están funcionando ahí que no tendrían por qué estar funcionando, que hemos estado tratando de clausurar, como es el Piso 21", indicó.

"Apoyaré a los ciudadanos porque hay un Amparo, pero no estoy de acuerdo en la operación de ese bar".

Prácticamente desde el inicio de la Administración municipal, la discoteca que está en el último piso de una torre corporativa consiguió una suspensión del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para operar sin licencia.

De acuerdo con Protección Civil, el lugar no cuenta con las medidas de seguridad para salvaguardar la vida de los asistentes, en caso de una contingencia.

El titular de la dependencia, Javier Nápoles, informó que a pesar de emitir un dictamen negativo y concluir que era necesario instalar una escalera externa de emergencia, el TAE le ordenó al Ayuntamiento abstenerse de clausurar.

Robles dijo que al igual que la Secretaría de Movilidad, en Zapopan están dispuestos a colaborar para que la zona de Real de Acueducto pueda ser un lugar de diversión nocturna con control, siempre y cuando los establecimientos respeten los reglamentos.

En febrero, MURAL publicó que la Dirección de Inspección a Reglamentos de Zapopan clausuró la discoteca Piso 21 porque los accesos y salidas se saturaban, no contaban con escalera de emergencia, uno de los cinco elevadores no funcionaba y había obstrucción de pasillos.

Sergio Barrera, representante de cuatro negocios ubicados en la zona, incluido Piso 21, informó el miércoles que los empresarios tuvieron una reunión con funcionarios de Movilidad para acordar acciones en ordenar el tránsito.

ASÍ LO DIJO

"Hay lugares que están funcionando ahí (Real de Acueducto) que no tendrían por qué estar funcionando, que hemos estado tratando de clausurar, como es el Piso 21".

Héctor Robles, Alcalde de Zapopan

Revelan calvario migrante

Por Melina Gil

Cruzan Jalisco hacia EU. Sufren todo tipo de vejaciones en su travesía, documenta CEDHJ

(27 septiembre 2013).- Cada año, más de 200 mil migrantes sin documentos que pasan por Jalisco para llegar a Estados Unidos padecen la travesía que emprendieron, obligados por la falta de oportunidades en sus lugares de origen.

A través del Instituto de Investigaciones, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dio a conocer el diagnóstico sobre el ejercicio y garantía de los derechos humanos de los migrantes extranjeros en la entidad.

En el documento, se concluyó que la mitad de los 400 mil migrantes -principalmente de origen hondureño- que cruzan anualmente por la ruta ferroviaria Tuxtla-Nogales, misma que pasa por Jalisco, reciben alguna clase de agravio en su viaje.

Esto ocurre pese a tradicionalmente se considera el trazo más seguro hacia el norte.

El 17 por ciento es objeto de robo; el 14 por ciento es golpeado y 15 por ciento, por lo menos, recibe alguna agresión verbal, según los migrantes censados para el estudio.

También el 5 por ciento de las mujeres registró una violación sexual, aun cuando viajaban acompañadas.

El maltrato más recurrente que se refiere -prácticamente uno de cada cuatro- son las detenciones arbitrarias, y en el 19 por ciento de las vejaciones se reconoce la responsabilidad de la autoridad pública.

"Los agentes (de Policías municipales) dicen reconocer los derechos de los migrantes, ya que el 98 por ciento está de acuerdo en que deben de ser tratados bien, pero no saben a ciencia cierta qué papel desempeñar hacia este grupo. Existe confusión respecto a sus deberes y el trato que deben ofrecer. En tal sentido, el 88 por ciento informó no haber recibido capacitación o formación en el tema migratorio", refirió el presidente de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián.

La ruta Tuxtla-Nogales es la más larga para llegar de Centroamérica hacia Estados Unidos; sin embargo, desde el año 2008 ha incrementado en cinco veces la afluencia de migrantes, toda vez que el derrotero más corto -el Tuxtla-Matamoros- ha aumentado su peligrosidad.

Ante la documentación de la situación de vulnerabilidad de la que es objeto la población extranjera migrante, la CEDHJ solicitó un paquete de acciones públicas para subsanar la omisión de responsabilidad estatal en el trato hacia este grupo.

En razón de la Constitución federal y los tratados internacionales, pidió la armonización local para la protección de los migrantes, como la reforma a la Ley de Desarrollo Social y Código de Asistencia Social para incluirlos como titulares de derechos y ampliar los servicios de las instituciones encargadas de la labor humanitaria. La petición se amplió a los Ayuntamientos en el ámbito de sus responsabilidades.

400 mil centroamericanos sin documentos pasan por Jalisco al año.

51% refiere sufrir algún agravio, según un estudio de la CEDHJ.

24% ha sido detenido arbitrariamente por la Policía municipal.

17% de los migrantes señalan haber sido víctimas de un robo.

5% de las mujeres han sido objeto de agresiones sexuales.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 27 septiembre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Hacen 'guerra' por la Línea 3

Por Valeria Huérfano y Liliana Navarro

Con documentos, desmiente Tlajomulco al Ejecutivo estatal sobre corredor al sur

(27 septiembre 2013).- En dimes y diretes quedó la discusión sobre el corredor del Tren Ligero rumbo al sur.

Bajo un toldo, autoridades de Tlajomulco se instalaron en la Plaza de Armas, frente al Palacio de Gobierno, para desmentir los argumentos presentados días atrás por el Gobierno federal y estatal para rechazar la Línea 3 del Tren Ligero hacia aquel Municipio.

Personal de la Secretaría de Movilidad y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) estuvo silenciosamente atento a la ponencia del Alcalde, Ismael del Toro, quien sostuvo que el corredor sí tiene Proyecto Ejecutivo y no sólo conceptual.

Indicó que el aforo del corredor sería de 215 mil usuarios diarios, y no los 100 mil que indicó el Gobierno estatal. Además, precisó que la tasa de retorno es del 13.8 por ciento, cumpliendo con los estándares para recibir recursos federales.

Del Toro aseguró que el trazo sí tienen registro ante la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda.

Inmediatamente después de la exposición del Alcalde, el Secretario de Movilidad Mauricio Gudiño, en Palacio de Gobierno, mencionó que el registro ante Hacienda es sólo para la modernización de la Línea 1 y no para la construcción de un nuevo trazo rumbo al sur.

Sin ese registro, agregó, no hay proyecto viable, pues no tiene posibilidad de ser fondeado por la Federación.

Por separado, para el Alcalde de Zapopan Héctor Robles, la "guerra de cifras" no alterará la decisión que ya se tomó de que la Línea 3 sea por la Diagonal.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 27 septiembre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Ismael del Toro acudió a Plaza de Armas de Guadalajara a donde insistió con el tema

El tren ligero a Tlajomulco sí tiene registro de Hacienda, asegura alcalde

Mauricio Gudiño Coronado, secretario de Movilidad, reaccionó ante el edil y le respondió que se trata de gestiones y no de un proyecto autorizado; dijo que la decisión está tomada

Sonia Serrano Iñiguez/**Guadalajara**

El proyecto para la construcción de una línea de tren ligero que llegue al municipio de Tlajomulco sí fue registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y se hicieron las gestiones ante el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), aseguró el presidente municipal Ismael del Toro Castro. De inmediato, el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, respondió que se trata sólo de gestiones y no hay asignación de recursos.

Ismael del Toro ofreció una conferencia de prensa para abordar este tema, la cual se llevó a cabo en la plaza de Armas de Guadalajara.

En documentos proporcionados por Del Toro Castro, se establece que la obra quedó registrada ante la Secretaría de Hacienda en julio de 2012, bajo la clave de cartera 1209311013, el cual consiste en la ampliación de la Línea 1.

También mostró datos de Fonadin, donde aparece el proyecto



CARLOS ZEPEDA

La Línea 3 llegará hasta la Nueva Central Camionera

de "tren ligero Guadalajara-Tlajomulco", con una inversión programada de 6,031 millones de pesos.

Ismael del Toro dijo que el 29 de junio de 2012, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes "publicó en su portal la licitación pública" para el proyecto.

El alcalde aseguró que el pro-

yecto es viable por el aforo, por el financiamiento y porque se hicieron las gestiones ante las autoridades federales. Además, consideró que podrían construirse las dos líneas y así habría "tren para todos".

También entregó copias del acuerdo de colaboración y coordinación intermunicipal para la Línea 3 del tren ligero de Guadalajara a

Tlajomulco, el cual fue firmado por los presidentes municipales de las anteriores Administraciones, es decir, el ahora gobernador Jorge Aristóteles Sandoval por Guadalajara; el coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro Reynoso por Tlaquepaque, y el ex candidato a gobernador de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro, por Tlajomulco.

En cuanto concluyó la conferencia de prensa de Del Toro Castro, el secretario de Movilidad respondió en Palacio de Gobierno, sólo para dar a conocer los argumentos sobre la inviabilidad del proyecto de llevar una línea de tren ligero a Tlajomulco, municipio gobernado por el partido Movimiento Ciudadano.

Gudiño Coronado dijo que Ismael del Toro tiene "mala información", pues no cree que su intención sea engañar a los medios de comunicación.

El secretario de Movilidad dijo que la ruta del tren ya es una decisión tomada, por lo que es un hecho que no irá a Tlajomulco. M

Ataca albiazul la reforma

Por Claudia Guerrero

(27 septiembre 2013).- MÉXICO.- Las bancadas del PAN en el Congreso y su dirigencia lanzarán a partir de hoy una campaña contra de la reforma hacendaria del Presidente Enrique Peña Nieto.

"Vamos a iniciar una campaña en contra de estos impuestos que dañan a la clase media y a la clase trabajadora de nuestro País.

"Vamos a hacer una campaña en todo el País con foros, con espectaculares, invitando a la sociedad civil organizada y a los ciudadanos en general a que nos opongamos a esta reforma que, de alguna manera, es regresiva para la economía", explicó Jorge Luis Preciado, coordinador de los senadores panistas.

Uno de los mensajes centrales de la campaña, dijo, es rechazar la propuesta de incrementar la deuda.

"No más deuda. Están pidiendo una deuda por 550 mil millones de pesos más 10 mil millones de dólares, lo que equivale a 680 mil millones de pesos", detalló.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 27 septiembre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Chalacatepec rojo ¿y transparente?

Deciámos ayer que la opacidad del Instituto de Pensiones del Estado en 2010, al intentar clasificar como "confidenciales" los datos básicos del megaproyecto turístico que denominó el 'Nuevo Cancún', el entonces gobernador Emilio González Márquez, despertaron toda una serie de suspicacias, de que se trataba del negocio del sexenio de políticos del gobierno estatal.

El "robo del siglo" le llamaron algunos. Esta actitud de discrecionalidad, fue sancionada a principios de aquel año por el Instituto de Transparencia, al obligar al Instituto de Pensiones del Estado a romper un convenio de confidencialidad que se hizo con su empresa socia Rasaland.

El recurso 177/2010 del ITEI obligó a que Pensiones mostrara la documentación básica de la compra del predio de mil 200 hectáreas en la zona conocida como Chalacatepec en el municipio de Tomatlán, en la que se invirtieron 89 millones de dólares que se tomaron de los ahorros de burócratas estatales depositados en el IPEJAL, justamente por tratarse de recursos públicos.

Hoy que el gobierno estatal ha adoptado este proyecto, incorporando como nuevo socio al gobierno federal a través de Banobras, vale la pena repasar la lista de documentos que en aquel momento se obligó a hacer públicos:

1) Los documentos que acrediten la propiedad del predio, la forma en que se adquirió, el estudio de costo de la tierra, su desincorporación del régimen ejidal, forma de pago, antecedentes de la venta, número de escrituras públicas y de parcela. 2) Pagos al municipio. 3) Forma de contratación de obra pública y proyecto, incluidos los contratos realizados o por realizarse y las garantías. 4) Vías de acceso. 5) Permiso de uso de zona federal, marítimo o terrestre. 6) Estudios y tramitación de impacto ambiental municipal, estatal y federal. 7) Planos. 8) Plan de desarrollo urbano. 9) Dictamen de trazos, usos y destinos específicos. 10) Áreas de sesión y monto en infraestructura municipal. 11) Planes de abastecimiento de agua, descargas y drenaje pluvial. 12) Plan de disposición final de residuos. 13) Plan de conservación ambiental. 14) Tecnología a utilizar. 15) Calendario financiero. 16) Presupuestos aproximados de mantenimiento y operación. 16) Experiencia y capacidad técnica y financiera de los socios comerciales. 17) Estudios de retorno de la inversión para Pensiones. 18) Abastecimiento de energía. 19) Proyecto de protección de zonas de veda y reserva. 20) Decreto para la fundación del centro de población. 21) Programa estatal de desarrollo urbano, y 22) Proyecto de imagen urbana.

Sin duda la incorporación de Banobras al negocio y la participación del IPEJAL en otros proyectos con la misma inversión, obligan a transparentar los nuevos documentos en los que se establecen los términos del nuevo Chalacatepec rojo.

Sería una gran muestra de apertura del nuevo IPEJAL mostrarlos sin necesidad de que el ITEI los obligue. **M**

twitter: @jbarrera4

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS / Peligros en la red

Por [Pedro Mellado](#)

(27 septiembre 2013).- Internet, con sus nuevas plataformas de información y sus redes sociales, es el más formidable vehículo de comunicación que jamás hubiéramos podido imaginar. Su poder es infinito y alucinante, sus capacidades ilimitadas, pero su mal uso también implica riesgos que la sociedad debe considerar y que desde las instituciones del Gobierno deben atenderse.

En el ciberespacio se construye una realidad alternativa que impacta con singular eficacia a un segmento cada vez más amplio de la sociedad (convencional o virtual) y abre espacios privilegiados para algunas actividades ilícitas.

El pasado 25 de agosto, MURAL reseñó que una cuenta de Facebook fue el medio que utilizó una joven para engañar a una persona y cometer una extorsión, aunque fue detenida oportunamente -previa denuncia ante la Fiscalía General del Estado que encabeza, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco- junto con tres cómplices.

El pasado domingo 22 de septiembre nuestro periódico publicó que funcionarios de la administración del Bosque La Primavera lograron desactivar a un numeroso grupo de personas que pretendían realizar una excursión en esa reserva natural, a bordo de vehículos todo terreno -que podrían haber causado graves daños al área natural protegida-, la cual fue convocada a través de las redes sociales.

A través de las redes sociales fueron contactados los jovencitos Luis Antonio Ortiz Guerra y Andrés Barba Olivas, quienes fueron invitados con engaños a una fiesta, donde se pretendía vincularlos con un sujeto que podría involucrarlos en actividades ilícitas, pretexto con el cual fueron llevados a una propiedad en el Bosque La Primavera, donde fueron asesinados, en venganza por haber presuntamente agraviado al hijo de un capo del crimen organizado (MURAL, 3 de julio del 2013).

El pasado sábado 16 de febrero, MURAL documentó la operación de una amplia red de fiestas clandestinas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que se realizan en domicilios particulares, en las que se cobra el ingreso y se venden bebidas alcohólicas, sin contar con permisos o licencias municipales.

Por tal motivo fueron clausurados varios domicilios: Atenas 324, Paseo de la Cima 3634, Topacio 2684, Morelos 2088, Acueducto 1784, Santa Margarita 4646 y Bellavista, a 300 metros de la Carretera a Colotlán.

La finca ubicada en Topacio 2684, que había sido objeto de por lo menos nueve clausuras, fue utilizada -previa violación de sellos- por funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara, para realizar una fiesta el martes 16 de abril, en la cual estuvo presente, entre otros, el regidor tapatío César Guillermo Ruvalcaba Gómez, según corroboró el abogado de los vecinos de la colonia Verde Valle, Juan Francisco Macías (MURAL, 20 y 23 de abril del 2013).

El nombre del regidor también aparece en un incidente ocurrido en la finca de Morelos 2088, clausurada el pasado sábado 26 de enero, donde un joven que fue detenido por la Policía como responsable de las salas de ensayo donde iba a realizarse una fiesta clandestina, dijo que los sellos de clausura puestos los días 28 y 29 de diciembre del 2012, habían sido retirados por Ruvalcaba Gómez.

El local volvió a ser clausurado y actualmente, pese a los antecedentes, ya está nuevamente abierto y funcionando.

27/09/13

Grupo Reforma - nota

Rivaricaba Gomez integro la dirigencia de la federacion de Estudiantes Universitarios, de la UDES, que de 2007 a 2010 presidió César Barba Delgadillo.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 27 septiembre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

CÚPULA

Por S. Cabañas

(27 septiembre 2013).- EL CONSEJO ECONÓMICO y Social de Jalisco se parece cada día más al Congreso.

PRIMERO, PORQUE GASTA un dineral; segundo, no se nota su trabajo; y tercero, ¡está más partidizado que nada!

SUS INTEGRANTES están gastando 14.8 millones de pesos por sacar cinco recomendaciones 'patito' que no mueven nada.

Y AYER, A SEMEJANZA de las sesiones solemnes del Congreso, en el informe de Enrique Michel como presidente del CESJAL, antes de él hablaron cuatro consejeros sobre el mismo tema: ¡¡o mucho que han trabajado en el último año! ¡Plop!

VARIOS DE LOS EMPLEADOS del CESJAL con cargos remunerados y hasta algunos de los representantes sociales están cargados al PRI.

SI HUBIERA una competencia de desganados entre diputados y consejeros, perderían ambos bandos por falta de interés...

ALGO LE PUSIERON a la comida de ayer en el festejo del Día del Servidor Público -que oficialmente es hoy-.

SUS LÍDERES se deshinibieron e inundaron de elogios al Gobernador priista Aristóteles Sandoval y se quejaron del autoritarismo de los sexenios panistas.

HASTA DONDE se recuerda, en el festejo del año pasado, cuando todavía gobernaba Emilio González, no hubo críticas en ese tono a la gestión del panista.

CLARO QUE AYER no faltó quien, al oír a los emancipados líderes de la burocracia, recordara que fue en ese periodo de 'oscurantismo' panista que surgió Juan Pelayo como dirigente de los burócratas.

INCLUSO, esos regímenes apoyaron y sostuvieron a Pelayo ante el surgimiento de la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios -que ahora encabeza Cuauhtémoc Peña-, misma que lo quiso desbancar.

ASÍ, PELAYO está por alcanzar 13 años al frente de la federación mayoritaria de sindicatos. ¿Tons?

EN UN SOLO tema sobre el Tren Ligero coinciden el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Tlajomulco: que la Federación les madrugó con el anuncio del trazo de la Línea 3, dejándolos colgados de la brocha.

DICEN QUE LA CONFIRMACIÓN de la Diagonal Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque por parte del Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, desmoronó el cabildeo del tema que se empezaba a hacer entre todos los

Y POR CONSECUENCIA, el temprano anuncio desató la guerra de cifras, de estudios y proyectos entre el Alcalde Ismael del Toro y el Secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño.

¿Y AHORA, QUIÉN podrá defender al Estado y el proyecto de la Diagonal...? Nomás que no manden a Videgaray, dicen.

REGAÑADO y corrido resultó el Alcalde Héctor Robles... ¡del Ayuntamiento de Zapopan!

MIENTRAS regidores como Augusto Valencia y académicos analizaban el primer año del Gobierno municipal en el patio de la Alcaldía, el Primer Edil pasó por allí rumbo a su oficina.

AL VER AL ALCALDE se les antojó entrevista a los comunicadores, lo que no gustó a una seguidora de los regidores naranja quien se acercó a Robles y le refutó que los estuviera 'distrayendo'.

PESE AL REGAÑO, Robles bromeó con que ya no tardaban en llegar los 'porros' para boicotear el contrainforme naranja, como ocurrió en Guadalajara hace dos semanas.

¿ASÍ SE LLEVARÁ con Ramiro Hernández? Es pregunta.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 27 septiembre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

PLAZA LIBERACIÓN

CONTRAINFORME ZAPOPANO

Los regidores zapopanos del partido Movimiento Ciudadano ofrecieron un "contrainforme" de lo que sucede en Zapopan. El líder de los regidores alfaristas dijo que Zapopan está rezagado en todo... pero si es así no entendemos por qué hace unos días el alcalde de Tlajomulco felicitaba a su homólogo zapopano por recibir un reconocimiento en la misma ceremonia en la que Ismael del Toro hacía lo propio. En el contrainforme también estuvo la prima de Enrique Alfaro, quien es regidora de la fracción que comanda Valencia. Por cierto, hablando del gobierno zapopano, Héctor Robles está haciendo varios cambios de funcionarios de primer nivel en áreas estratégicas.

CESJAL BAJO LA LUPA

Ayer, el presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco rindió un informe de actividades. La verdad es que este organismo generó muchas expectativas, pero solamente ha servido para engordar la nómina. Las actividades que ahí se realizan no justifican la pesada carga presupuestal que representa. El presidente del Cesjal estuvo a la defensiva e invitó a que se aporten ideas y proyectos. Si de invitaciones se trata, hay que evitar a que ese organismo a que reduzca sus gastos administrativos y que desistan del injustificado incremento que solicitan para el próximo año. Supuestamente el Cesjal busca la competitividad para el estado, y no deja de ser contradictorio que lo primero que tengan en mente sea un desproporcionado aumento presupuestal. Si en el consejo de ese organismo hay cámaras empresariales, universidades y representantes sociales, quiere decir que todas esas instancias avalan que se les dé más dinero. Habrá que ver si ese criterio también aplica para todas las dependencias públicas.

LAS BUENAS CONCIENCIAS

Se dio a conocer que México es el primer difusor de pornografía infantil en el mundo. En un foro organizado por



El diputado Enrique Velázquez (segundo de derecha a izquierda) dice que tiene un acuerdo para aprobar la Ley de Libre Convivencia. Foto Héctor Jesús Hernández

el Senado se mostraron datos escalofrantes sobre esta condenable práctica. Ahí es donde deberían enfocarse los "guardianes de la moral" y no en tratar de evitar que exista una Ley de Libre Convivencia.

PERVERSIÓN MAQUIAVÉLICA

Ayer, el alcalde de Tlajomulco volvió a la carga con el tema de la Línea 3. Más tardó en dar su rueda de prensa que en ser refutado por Mauricio Gudiño. En este tipo de casos no está por demás hacer un poco de memoria. En diciembre de 2009, el experimentado periodista Pedro Mellado escribió sobre la Línea 3 a Tlajomulco: "El proyecto podría quedar en una simple quimera, una engañifa, producto de la maquiavélica perversión política del gobernador Emilio González Márquez y de sus principales asesores en materia de movilidad y transporte, Herbert Taylor Arthur y Diego Monraz Villaseñor".

Mellado agregaba: "El simple anuncio del proyecto podría tener varias recompensas mediáticas inmediatas favorables al gobierno estatal panista, con una mínima inversión publicitaria ante la complacencia acrítica de algunos medios de comunicación y la colaboración ducal de otros, que de inmediato echaron las campañas al viento". El que entendió...

QUE HAY ACUERDO

Dice el diputado Enrique Velázquez que tiene un acuerdo con el PRI para aprobar la Ley de Libre Convivencia. Quizás eso explique que ayer el PRD no cuestionó las propuestas de modificación presupuestal enviadas por el gobernador. Eso sí, los panistas y emeceistas le tundiéron con todo al proyecto que enviaron de Palacio de Gobierno. Fue así como se armó la súper libre, cuando Rafael González Pimienta acusó el desaseo financiero de la administración anterior y pronto le respondieron que su hijo había dejado endeudadas las finanzas de Puerto Vallarta. Si la administración del Congreso fuera un reflejo de los conceptos administrativos expresados por varios diputados, el Poder Legislativo tendría superávit en sus finanzas, tendría una tercera parte del personal y el reconocimiento de la comunidad jalisciense. Lástima que no sea así de fácil.

CASA DE HERRERO

Duras críticas ha recibido el Instituto de Transparencia, debido a que organizó un concurso y quienes participaron, precisamente, acusaron opacidad por parte del organismo. En el Ite se desbandan diciendo que todo es culpa de los miembros del jurado. Sin comentarios.

DUDAS Y PELEA

El gobierno de Jalisco ya fue notificado de la resolución que tomó la Corte sobre la Presa El Zapotillo. Ahora buscará pelear el agua que ahí se almacenará. El principio es lógico, ya que si la presa está en Jalisco, debe beneficiar, primordialmente, a los jaliscienses.

GOBERNADOR BORRACHO

Cada vez son más las voces que acusan al gobernador de Guerrero por estar en una fiesta mientras Manuel empezaba a hacer estragos en aquella entidad. En la tribuna del Senado ya replicaron las versiones de que Angel Aguirre estaba ebrio cuando debía tomar decisiones cruciales para enfrentar la catástrofe. Cualquier parecido con la realidad que vivieron los jaliscienses durante seis años es mera coincidencia.

UNA IZQUIERDA SINGULAR

En Jalisco hay políticos que se autodenominan de izquierda, pero que en los hechos son muy cercanos a la ultra-derecha. Han hecho tratos y recibido el apoyo de El Yunque y más osadamente rebuyen el tema de la Ley de Libre Convivencia. Se sacan la foto con Marcelo Ebrud, pero no cornulgan con el político capitalino. Así de singular es la izquierda por estos rumbos.

plazajornada@gmail.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

¡Que pase la conductora!

El debate en redes sociales sobre la actuación de Laura Bozzo, conductora del programa *Laura*, pone una vez más sobre la mesa un tema del que los periodistas poco hablamos: la ética en situaciones de desastre y el trato de los medios a los damnificados. Es un tema que no nos es cómodo, por eso preferimos no hablarlo o tocarlo *sotto voce* entre colegas.

¿A qué fue Laura Bozzo a la zona de desastre? A generar contenido para su programa, y su programa no es de contenido informativo: es un programa de entretenimiento a partir de la tragedia ajena; del sufrimiento del otro frente a la omnisapientia de la conductora; un juicio sumario del maldito con el ángel vengador como juez. El programa de todos los días no es actuado: es sobreactuado. Su función social la justifican en tanto la puesta en escena de la tragedia cotidiana puede ayudar a otros a verse en ese espejo, y que tomen conciencia de que los problemas cotidianos de violencia intrafamiliar pueden ser enfrentados y que los malos pueden ser castigados, aunque sea con el látigo del desprecio de santa Laura. Podemos no estar de acuerdo, pero esa es su justificación.

Un desastre como el de Guerrero, en el que la tragedia es real, se convirtió, desde la lógica de los productores, en el lugar perfecto para la manipulación del dolor ajeno. La justificación de quienes hacen el programa será sin duda que mostrar la tragedia desde el punto de vista humano (eufemismo de manipulación sentimental) puede incentivar la respuesta de la gente. Lo que no dicen Laura Bozzo y sus productores es que esto es un *show* y que para montarlo se requieren muchos recursos (de preferencia, ajenos, y mejor aún si son gubernamentales) y actores. En el video sobre la grabación del programa, que subió ayer el portal Sólo Guerrero y que reprodujo Sinembargo, quedan en evidencia la manipulación y la prepotencia del equipo de producción, cuya única lógica es generar imágenes desgarradoras, aunque sea a costa de la dignidad de los afectados.

Si hay un límite ético al ejercicio de la profesión periodística ése es la dignidad humana. Yo creo que hay muchos más, pero éste parecía ser el consenso mínimo. La profesión del periodista es informar y hacerlo en situaciones de catástrofe plantea dilemas para los que, en general, no estamos preparados. El debate sobre la actuación de Laura Bozzo, independientemente de las medidas que pueda o no tomar la televisora, es muy sano y refrescante. Hay que dejar de lado esa idea arcaica de que perro no come carne de perro (una metáfora que no nos deja muy bien parados que digamos), para discutir en los medios la actuación de los medios. ¡Que pase la conductora (y el reportero, el fotógrafo, el editor, el columnista)! Es hora de que los medios rindamos cuentas.

Allá en la Fuente

En el Congreso, por un "pelito", pero sí pasaron las reasignaciones presupuestales pedidas por el gobernador. Los diputados del PRI, PRD y PVEM (20) votaron a favor de la iniciativa que reorienta gasto hacia las dependencias de reciente creación, mientras que los legisladores del PAN y de MC (16 asistieron) votaron en contra de la propuesta. El más crítico a las reasignaciones fue el coordinador parlamentario de MC, Clemente Castañeda que dijo que el Ejecutivo "quiere que el Congreso funja como una ventanilla de trámites, aprobando su iniciativa con los ojos cerrados". Al parecer, la nada fácil relación PRI-PRD, ahora navega por aguas un poquito más tranquilas. Cómo dicen por ahí: "hoy por mí, mañana por ti".

—o—
La ley de Libre Convivencia ya parece más un juego matemático que una iniciativa de extensión de derechos. Y es que para todos es una incógnita cuántos diputados votarán a favor y cuántos votarán en contra. Según los números que nos han llegado a los calculistas de Allá en la Fuente, al día de hoy, todo depende de la postura que manifieste el PRI. Si el tricolor apoya, la Libre Convivencia tiene amplias posibilidades de ser aprobada. Sin embargo, quedan dos eslabones sueltos: ¿Cómo votará MC? Y ¿Cuál es la postura del gobernador en este tema? Ya saben que como buenos priistas, los diputados suelen jalar para donde apunte el señor gobernador, aunque el discurso sea que cada quien votará a conciencia.

Una de las incógnitas, la podremos resolver hoy mismo. Ayer anunció Enrique Alfaro que tendrá una reunión con sus legisladores para discutir cuál será su posición en este tema de la Libre Convivencia. Hasta lo que sabemos aquí en los pasillos de Allá en la Fuente, dos legisladores estarían a favor de la iniciativa, Clemente Castañeda y Fabiola Loya, mientras que tres de la bancada de MC en contra-Julio Nelson, Verónica Delgadillo y Salvador Zamora. Por lo pronto, Enrique Alfaro ya dijo en Twitter que la Libre Convivencia es una cortina del PRI para no hablar de los temas importantes.

—o—
"Ni una palabra más" dijo el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño. En el Gobierno del Estado han optado por ya no hablar de la decisión de construir la Línea 3 del tren ligero en el trayecto Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque. En corto, funcionarios aristotélicos dicen que seguir este debate diario con el alcalde Tlajomulco, Ismael del Toro, y con Enrique Alfaro, no les deja nada bueno. Y es que cada día sale un tema nuevo, ahora del Toro dice que el trazo a Tlajomulco se justifica por un registro ante la secretaría de Hacienda del proyecto. Gudiño contestó que lo que fue registrado fue una ampliación de la línea 1. Y eso de tener que responderle diario a del Toro y a Alfaro, ya no les gustó en las oficinas de Alcalde. Para Gudiño, "la decisión está tomada" y ni una explicación más. Lástima, estaba bueno el agarrón.

La tremenda corte

:Chicle

Que los diputados Miguel Castro, coordinador del PRI, y Enrique Velázquez, del PRD "se pasan el chicle". Así lo aseguró ayer el líder parlamentario del PAN, Gildardo Guerrero, al referirse a los acuerdos alcanzados por las dos bancadas para sacar los temas que a cada una le interesan, como los cambios aprobados en el pleno al presupuesto de este año planteados por el gobernador Aristóteles Sandoval, o en comisiones la Ley de Libre Convivencia propuesta por los perredistas.

:De sabores

El señalamiento se hizo cuando ambos partidos rechazaron en la Junta de Coordinación Política una mesa de trabajo para discutir la Ley de Víctimas, con el argumento de que el Congreso ya tiene su estructura para sacar adelante la reforma. Lo que no quedó claro, es si era el mismo chicle cuando PAN, PRD y MC se

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿QUÉ OPINA USTED DEL TRABAJO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ESTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

unieron al comienzo de la Legislatura para repartirse el control administrativo del Congreso del Estado. ¿De menta o hierbabuena don Gildardo?

:Zape

El secretario de Salud, Jaime Agustín González, fue duro con su tocayo, el

doctor Agustín García de Alba, y no dudó en admitir la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos contra el ex titular del Consejo Estatal de Trasplantes, acusado por los empleados de trato despótico y otras irregularidades que se cometieron en ese organismo supuestamente autónomo de la SSJ. El titular de la SSJ iniciará procedimiento de responsabilidad administrativa. Eso sí, menos duro y mucho más comprensivo fue el doc Jaime Agustín, cuando estando al frente del Hospital Civil de Guadalajara se le cayó el programa de trasplante hepático, al revelarse que se cobraba por la operación... han pasado cinco años y el

programa nomás no se recupera.

:Aspira

Hay quienes dicen que la intención de Héctor "El judas" Álvarez, de acercarse al proyecto de Enrique Alfaro, es porque su corazón late de nuevo por gobernar el municipio que ya administró bajo las siglas del Partido Acción Nacional. Y es que no es de extrañar que viendo las pocas posibilidades de volverlo a intentar con el PAN, ahora el político vea posibilidades en el partido Movimiento Ciudadano. Prueba de su intención es el no sólo haberse acercado al dirigente de Alianza Ciudadana, sino además haberlo invitado a celebrar su cumpleaños en su rancho de Zapotlanejo. Por cierto, en la fiesta se vio a otro panista el ex alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra.

:Con muchos

Lo que a algunos les falta a otros le sobra... y es que el día de ayer un destacado y reconocido empresario jalisciense y alteño, César De Anda Molina, pasó de vicepresidente a presidente de la International Egg Commission que aglutina a productores de huevo de 67 países. Lo que resulta por demás interesante es que desde su fundación en 1964 en Italia, nunca un miembro de un país de habla española, había ocupado la presidencia del organismo. Y no por nada llega el tepatitlense a tan importante cargo, México es el quinto productor de huevo y el mayor consumidor con un promedio de un blanquillo per cápita diario.



Gildardo Guerrero, coordinador del PAN

★ PARTE de GUERRA

¡GANAMOS!
SE FUERON
LOS AMBULANTES

LO MEJOR
(DEL TEMPORAL)
ESTÁ POR
VENIR

